

Calceta, 23 de marzo de 2017

Señores  
ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA “TRANSPOLITECNICO S.A.”  
Chone.-

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA  
TRANSPOLITECNICO S.A. a LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS,  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016**

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Compañías, debo informar lo siguiente:

En mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de esta compañía y dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe de las labores desempeñadas durante el ejercicio del año 2016.

La compañía **TRANSPOLITECNICO S.A.** Se constituyó el 2 de Abril del 2015. A la presente fecha se informa lo siguiente:

1. Durante el año 2016, las actividades económicas de la compañía no proporcionaron utilidad, siendo esta igual a cero.
2. Se ha cumplido con las obligaciones legales, que disponen los organismos reguladores.

Es imprescindible que los señores accionistas adquieran recursos económicos para inyectar a la compañía capital operativo y de gestión, y poner en marcha la compañía.

De los Accionistas, muy atentamente,

  
**Zambrano Basurto Edgar Ramón**  
**GERENTE GENERAL**  
C.I. 130646077-3